

Parroquias de la Asunción de Nuestra Señora y de Santa Teresa
C/ Cura 14
28770 – Colmenar Viejo (Madrid)
Tfno. 91.8457270. 91.8459598.
Cáritas Parroquial.

¡Queridos amigos y hermanos de Cáritas Parroquial y de los Consejos Pastorales de la Asunción y de Santa Teresa!

Os enviamos, después de haberlo trabajado durante todo el verano, un Documento sobre la Renovación de nuestras Cáritas Parroquiales. Documento presentado por el Equipo Sacerdotal y que pretende aportar una vía de solución de cara al futuro de nuestras Cáritas, tanto en la Parroquia de la Asunción como en la de santa Teresa.

Esperamos que, durante el mes de septiembre, todos tengáis la oportunidad de leerlo, de meditarlo y de hacerle todo tipo de aportaciones.

Después de un primer trabajo personal, pasaremos a una segunda parte:

1.- Un estudio por parte de la actual U.B.A.S. de la Parroquia de la Asunción, para que pueda hacer igualmente las aportaciones que considere oportunas. Se harán en la reunión prevista para el mes de octubre.

2.- Un estudio por parte de los Consejos de Pastoral de ambas Parroquias, que se hará en las reuniones previstas del mes de noviembre, y en las que se tendrán en cuenta las aportaciones hechas por la U.B.A.S. de octubre.

Una vez hecho este estudio, en el caso de que sea aprobado el Documento por ambos Consejos de Pastoral, inmediatamente se pondrá en marcha su contenido tal y como está especificado o tal y como especifiquen de nuevo los Consejos.

Esperamos que este Documento nos sirva a todos para situarnos en el ser y en el quehacer de Cáritas en Colmenar Viejo, en el momento presente y de cara al próximo futuro.

Esperamos también de la comprensión de todos los que actualmente trabajan en Cáritas y de su completa dedicación en este tiempo de interregno, de modo que no se note esta etapa de cambios de cara a los que se benefician cada día de la labor de Cáritas: los pobres.

El Equipo Sacerdotal.

Os enviamos el nuevo texto del Documento para que podáis hacer una nueva lectura y las aportaciones que consideréis oportunas previas al Consejo Pastoral de Diciembre, en el que se someterá a aprobación este Documento en los dos Consejos de Pastoral. También os recordamos que es el momento de aportar nombres para el Equipo de Trabajo de la Primera Mesa Ínter parroquial, cuatro por cada Parroquia, que quedará nombrada también en dichos Consejos. Los coordinadores de la actual UBAS cesarán en sus responsabilidades ese mismo día.

LA RENOVACIÓN DE CÁRITAS INTERPARROQUIAL DE COLMENAR VIEJO, CON MOTIVO DEL INICIO DEL NUEVO MILENIO Y DE LA CREACIÓN DE LA NUEVA PARROQUIA DE SANTA TERESA DE JESÚS.

Introducción.-

La puesta en marcha de la nueva Parroquia de Santa Teresa de Jesús, a la vez que la revitalización que supone para la vida pastoral la llegada de un nuevo milenio, con el nuevo espíritu que eso supone para todos los cristianos, nos lleva a plantearnos la reforma en profundidad de, prácticamente, todos los aspectos de la Vida de la Pastoral de las Parroquias. Poco a poco iremos sacando a luz los documentos y las líneas básicas que consideramos necesario impulsar de cara a la Gran Renovación de toda la Pastoral.

Comenzamos por plantearnos en primer lugar una reforma en profundidad de Cáritas, tanto en su ser como en su hacer, la realización de sus proyectos, tanto en las personas que ejecutan sus planteamientos, los trabajadores o los voluntarios que la mantienen y la coordinan, como en los esquemas de trabajo que hemos seguido hasta ahora. Es evidente que una reforma de hondura es preciso llevarla a cabo con la buena voluntad y la participación de todos, pues va a suponer también una RENOVACIÓN en profundidad de todos aquellos que la han realizado o coordinado hasta el momento presente.

El planteamiento incidiría en el ser de Cáritas, es decir en lo que le da sentido: ser el brazo institucionalizado de la Iglesia, que ejecuta los trabajos y servicios para los que la comunidad creyente necesita un mínimo de organización, y que se realizan en favor de la liberación de los pobres y de la instauración del Reino de Justicia querido por Cristo.

Cáritas nace de la necesidad de saberse la parte viva y organizada de una comunidad que vive su fe como testimonio a favor de los pobres y que sabe que sólo viviendo de esa manera se identifica con Cristo y cumple su misión. No es, pues, una organización paternalista o que pretenda paliar, parcheando, los problemas sociales. Se sabe parte de una comunidad que pretende la transformación de la sociedad, y sabe que todos sus trabajos no son sólo parches que se ponen a la realidad sino que son servicios que se prestan a la humanidad para que llegue un día en el que nadie ya pase hambre ni sufra como consecuencia de sistemas de vida injustos y contrarios al hombre, a su dignidad y al Evangelio de Jesucristo.

Toda la comunidad cristiana es Cáritas, toda la comunidad ha de vivir en estado de Caridad, en estado de Amor, en estado de lucha por la Justicia.

Para que Cáritas desarrolle la misión específica que le encomienda la Comunidad necesita organizarse de una manera efectiva, de modo que pueda desarrollar su acción transformadora, primero mediante una mirada que analice la realidad, después mediante una serie de proyectos de acción social y como conclusión mediante un trabajo de concienciación sobre la propia comunidad y sobre la sociedad.

1.- Creación de una Mesa Ínter parroquial de Cáritas.

Para que esto sea posible en la realidad de Colmenar y desde sus dos parroquias, vemos necesario poner punto y final a la situación actual y, a su vez, poner en marcha, para que aparezca una nueva Cáritas, una Mesa Ínter parroquial de Cáritas, que se organice de un modo nuevo, también con nuevos voluntarios y con un nuevo estilo.

La Mesa, disciplinada en su trabajo y fraterna en sus relaciones, será una Mesa de diálogo y de relación de igualdad entre ambas Parroquias, al servicio de los pobres.

La misión de esta Mesa será, en principio, constituir una Nueva Cáritas Ínter parroquial, nueva en todos los sentidos, sin partir de cero, pero sí revisando su espíritu y su ser, convalidando, después de revisarlos detenidamente, los Proyectos de acción social existentes, y creando, cuando fuere necesario, nuevos Proyectos.

Todas las personas que tienen cualquier tipo de responsabilidad en Cáritas Parroquial de la Asunción seguirán en ellas durante los meses que dure el proceso de renovación que vamos a emprender, es decir, hasta el mes de diciembre del año 2000, tiempo en el que, tras escuchar las aportaciones de la actual U.B.A.S. de la Parroquia de la Asunción, una vez que haya analizado y estudiado esta propuesta, y las aportaciones que lleguen de cualquier persona o grupo parroquial,

los Consejos de Pastoral de ambas Parroquias, tras su estudio, a lo más tardar en el mes de noviembre, y después de valorar este trabajo y de escuchar todas las aportaciones que le lleguen, decidan la conveniencia o no de la puesta en marcha de la nueva Mesa Ínter parroquial de Cáritas. El mantenimiento de las actuales responsabilidades se mantendrá, pues, hasta que los Consejos de Pastoral del mes de diciembre del 2000 hayan elaborado la lista con los nombres del Equipo de Trabajo que compondrá la Primera Mesa Ínter parroquial de Cáritas.

Cáritas y toda la Comunidad Parroquial desean agradecer a todos y cada uno de los voluntarios de Cáritas de la Parroquia de la Asunción de Nuestra Señora que han mantenido tareas de coordinación, el trabajo, la entrega y los desvelos que han mantenido hasta el momento presente.

Se pide a todos los voluntarios que actualmente desempeñan cualquier tarea de coordinación en la U.B.A.S que estén dispuestos todos a dejar el desempeño de sus funciones en el momento en el que el Equipo de Trabajo que ha de constituir la nueva y primera Mesa Ínter parroquial de Cáritas entre en funcionamiento. De ese modo el nuevo Equipo de Trabajo podrá desempeñar su tarea de análisis y de búsqueda de soluciones realistas sin ningún tipo de condicionamiento. Con este proceso en marcha, se pide a todos los coordinadores y responsables que estén dispuestos a colaborar con el nuevo Equipo aportándole toda la información precisa y que acepten con generosidad y humildad la nueva situación.

Se pide igualmente a todos los voluntarios de los Proyectos que sigan desempeñando sus tareas al servicio de los pobres y que, hasta que se encuentran soluciones nuevas para cada Proyecto, se organicen de modo efectivo entre ellos, mientras dure la etapa de provisionalidad del Equipo de Trabajo.

Consideramos, como principio, que una iniciativa que nace de nuevo debe nacer libre de todo tipo de condicionamientos, pero a la vez apoyada sin protagonismos y con deseos de servicio por todos los voluntarios.

En la primera Mesa Ínter parroquial de Cáritas, llamada "Equipo de Trabajo" se evitarán los cargos con cualquier tipo de protagonismo y **los componentes de la Mesa formarán un verdadero Equipo de Trabajo** en el que todos, disciplinadamente, como servidores de la comunidad y de los pobres, decidirán las tareas cotidianas y se sentirán responsables de las mismas. Las decisiones sobre la vida diaria de Cáritas y sobre los Proyectos a realizar se tomarán siempre por mayoría simple, y teniendo en cuenta el bien fundamental de los pobres o de los marginados.

El Equipo de Trabajo que planteamos inicialmente, para los primeros meses de esta nueva experiencia, estará formado por un grupo de voluntarios, cuatro por cada Parroquia, más el Párroco y el Sacerdote encargado de Santa Teresa. Estarán nombrados, si los Consejos de Pastoral aprueban esta propuesta, en los Consejos Pastorales de principios de Diciembre de 2000. Los Consejos pueden aportar los nombres de los ocho voluntarios que el párroco designará para este cometido. Ninguno de estos voluntarios estará, en ese momento, participando en la actual U.B.A.S. y a ser posible, para mayor naturalidad, transparencia y libertad serán miembros de las Comunidades Parroquiales, con conocimiento de Cáritas, pero sin excesiva vinculación directa con la Cáritas actual de la Asunción.

El Equipo de Trabajo asumirá desde el día de su designación, en Diciembre, la coordinación de Cáritas en su totalidad y una vez reunidos decidirán los servicios y tareas a realizar durante el tiempo que dure su trabajo, con el fin de que Cáritas, con todos sus voluntarios, pueda seguir desempeñando sus tareas con los pobres.

En segundo lugar, **el Equipo de Trabajo** irá integrando a sus tareas a los Coordinadores de los diversos Proyectos que se decida tener en cualquiera de las dos Parroquias.

Entendiendo que, a partir de este curso, todo comienza de nuevo, irán teniendo cabida en la Mesa todos los Proyectos, antiguos o nuevos, que el Equipo de Trabajo de los diez convalide a lo largo del primer trimestre del año 2001. Se pide a todos los Proyectos anteriores de Cáritas que, a ser posible, cuando se les solicite, envíen nuevos coordinadores a la nueva Mesa.

La Mesa de coordinación que vaya resultando, en adelante ya no se llamará U.B.A.S., sino: **Mesa Ínter parroquial de Cáritas.**

En la Mesa, una vez que estén presentes los Coordinadores de los Proyectos convalidados y de los nuevos Proyectos, ya dentro del segundo trimestre del año 2001, se decidirán los servicios que se consideren necesarios para el buen funcionamiento de Cáritas Ínter parroquial, por ejemplo: Coordinadores: de la Mesa Ínter parroquial de Cáritas y, en su caso, de Cáritas de cada una de las Parroquias, de los distintos Proyectos; Secretaría; Tesorería; Coordinadores de Áreas: Acción Social, Voluntariado, Desarrollo Institucional y Relación Institucional; Delegado del Equipo Sacerdotal; Lazo con las Comunidades Parroquiales; Representantes de las Instituciones de carácter social de Colmenar que se considere oportuno invitar, y en la medida que se considere necesario por ambas partes y siempre previamente dialogando con ellas, etc.

Una vez que esté completo el nuevo esquema de la Mesa Ínter parroquial de Cáritas, que quiere ser una "Mesa para plantear todos los problemas de la Acción Social en Colmenar Viejo", durante el segundo trimestre del año 2001, se retirarán los ocho voluntarios de las Parroquias, el Párroco y el Sacerdote encargado de Santa Teresa. Y quedará constituida la nueva Mesa de Cáritas Ínter parroquial, que tendrá una duración inicial de un año y la convalidación de tres años más, una vez que se evalúe su trabajo y su implantación, y se determine, por parte de los Consejos Pastorales de las dos Parroquias, que la experiencia es la adecuada.

La Mesa constituida podrá elegir una Comisión Permanente. Ella decidirá quienes son las personas que la deben componer y la misión que tendrá de cara a la mejor organización y funcionamiento de la Ínter parroquial.

Cualquier persona puede ser designada para realizar cualquier tarea, tanto los que actualmente desempeñan tareas en Cáritas de la Asunción como otros nuevos que se puedan proponer. La RENOVACIÓN supone un cambio significativo en la vida de las comunidades parroquiales y de los voluntarios, de modo que todo este esfuerzo no se quede en una reforma externa y de personas.

No podemos dejar de resaltar, por último, el carácter eminentemente laical de Cáritas, tanto en sus propuestas como en sus decisiones. Pero siendo vinculante su ser y su quehacer al ser y al quehacer de la Iglesia y de las Parroquias donde Cáritas está enclavada. Dependiendo, pues, como toda la pastoral parroquial, de los Consejos de Pastoral, que asesoran al párroco, representante del obispo diocesano y vínculo permanente de la unidad de la Parroquia. Los párrocos velarán siempre por la vida de Cáritas y ejercerán el vínculo de la caridad entre todos, estando siempre abiertos a la escucha atenta de todos los voluntarios, a un diálogo abierto y franco con todos y especialmente con los coordinadores, y tomando decisiones fundamentales, que afecten a la vida de la Institución, sólo en los casos absolutamente necesarios y siempre oído el Consejo Pastoral y la Mesa Ínter parroquial. En este sentido no podemos olvidar que el modo de funcionamiento interno de las responsabilidades en Cáritas, como en general en toda la dinámica eclesial y comunitaria, es peculiar y es diferente del modo de actuar de otras organizaciones sociales. Ha de ser necesariamente un movimiento circular, que no puede obviar, sin embargo, al ministerio ordenado. Pero respetar las responsabilidades laicales debe ser un objetivo irrenunciable de todos, incluidos los párrocos.

2.- Los Trabajadores de la Ínter parroquial de Cáritas.-

Los Trabajadores que desempeñan su trabajo actual en Cáritas de la Parroquia de la Asunción de Nuestra Señora comenzarán a ser Trabajadores de la Ínter parroquial de Cáritas: tanto la Trabajadora Social como los Educadores de Calle.

La nueva Mesa Ínter parroquial de Cáritas negociará con ellos la posibilidad o no de seguir en la Institución y su situación laboral.

En cualquier caso, por tratarse de la Institución peculiar que es, entendemos que los Trabajadores en Cáritas podrían asumir, con la buena voluntad que se presupone a todos los que trabajan en esta Institución, ambas realidades: la de Trabajadores y la de Voluntarios. Sería deseable que, además de desarrollar su trabajo objetivamente y con todo el respeto y las garantías que se merecen como Trabajadores por cuenta ajena por parte de la Institución, perteneciesen y colaborasen con la Ínter parroquial de Cáritas en la dimensión de voluntarios, aunque trabajando como tales en temas distintos a los de su trabajo profesional.

La peculiaridad de una Cáritas Parroquial pide que sus Trabajadores mantengan algo más que una pura relación laboral con la Institución, y que se sientan voluntarios de la misma.

La remuneración y las horas de trabajo que se fijen en los contratos laborales estarán en relación con los convenios y con las posibilidades económicas de las Parroquias, y tendrán que ser aprobados por las Comisiones Económicas de las Parroquias, una vez que se ha oído a la Mesa Ínter parroquial de Cáritas.

Los Trabajadores de la Ínter parroquial de Cáritas tienen como misión fundamental: ayudar a desarrollar el Voluntariado de Cáritas en todos los sentidos, y ayudar a desarrollar los Proyectos de Cáritas. Los Trabajadores no están llamados a copar o acaparar trabajos, sino a repartir más y más trabajo entre más y más voluntarios.

La confidencialidad en Cáritas se entiende que es para los Trabajadores, pero lo es igualmente para todos los Voluntarios y especialmente para todos aquellos que coordinen cualquier iniciativa o actividad en la Ínter parroquial. Compartir la confidencialidad es tarea de toda la Mesa y especialmente de los Coordinadores Generales. Los Trabajadores compartirán la confidencialidad de su trabajo, al igual que los coordinadores y voluntarios, en el nivel y con las personas que fije la Mesa. Nadie en Cáritas debe decidir unilateralmente, tampoco los Trabajadores, a quién, cómo, de qué modo y en qué cuantía se debe ayudar desde la Institución. Se deben poner en marcha las Comisiones o Grupos de trabajo que, en cada caso o en cada Proyecto, decidan, con la participación plena de los coordinadores, todas estas ayudas.

Los Trabajadores acudirán a la Mesa Ínter parroquial de Cáritas siempre que ésta lo estime oportuno y lo harán siempre con voz pero sin voto.

3.- El desempeño de las Tareas de Coordinación.-

Uno de los criterios fundamentales por los que debe regirse la Institución Ínter parroquial de Cáritas, de cara al desempeño de la Coordinación, tanto en lo general como en lo particular, en lo que hace relación a la Mesa o a los diversos Proyectos, es la eliminación de todo título y de todo posible sentido de superioridad de funciones, de unas sobre otras. El que más protagonice sea por sus servicios y por su entrega amorosa, nunca por sus títulos o funciones. En Cáritas los importantes son aquellos a quienes se sirve, y, además, los últimos voluntarios del último de los Proyectos. No debería considerarse ningún servicio como una función, o como si de 'funcionarios' se tratara. Aquí todos son voluntarios y tienen un trato de igualdad entre todos, incluidos los Trabajadores remunerados al servicio de Cáritas. Nadie es más que nadie y todos son 'hermanos'. Esta forma de entender las relaciones, de cara al futuro de la Ínter parroquial de Cáritas, es de suma importancia.

Cáritas no puede ser nada más que una familia, una Comunidad de hermanos, y es preciso evitar en su seno relaciones jerarquizadas fríamente que no favorecen la convivencia de los hermanos voluntarios.

El orden en Cáritas ha de basarse en la entrega, en la humildad, en la sinceridad y en el diálogo. La disciplina es fundamental para sacar adelante un trabajo a favor de los pobres, pero ésta ha de venir impuesta, no por el autoritarismo de unos voluntarios sobre otros, sino por la responsabilidad y por la vocación de servicio y de humildad que debe ir pareja a toda actividad de un voluntario o un coordinador de Cáritas.

En caso de conflicto se buscarán las mayorías razonables, que nunca deben ser impositivas y generando el espectáculo triste de vencedores y vencidos. Quienes ejercen la tarea de la coordinación de los hermanos voluntarios tendrán siempre un voto de calidad en caso de necesidad.

Los que no sean capaces de someterse a una vida común, al diálogo como modo de solución de los problemas y a un Equipo de Trabajo solidario no deberían aceptar ser parte de la Institución.

Los Coordinadores, pues, coordinan, pero no son los encargados de hacer nada más allá de la coordinación. En caso de deficiencias o

carencias en la Institución o en el voluntariado, de acuerdo con la Mesa, los coordinadores velarán por el desarrollo de todas las acciones, misiones y funciones de Cáritas.

El control del trabajo de los voluntarios lo debe ejercer la Mesa y no una persona en particular. El control del trabajo de los Trabajadores Contratados lo ejercerá la persona o personas que determine la Mesa. Esas personas serán los únicos interlocutores válidos entre la Mesa y los Trabajadores.

Los Proyectos de Cáritas han de tener una total autonomía, controlada y revisada por los voluntarios que componen cada Proyecto y, en último extremo, por la ayuda que presten los coordinadores desde la Mesa Ínter parroquial. A ella deben someterse todos con humilde disciplina.

Todos los voluntarios y coordinadores de Cáritas se sentirán participes no sólo en las decisiones de la Mesa sino, sobre todo, en el trabajo en común a favor de los pobres y en el empeño de velar por la asistencia a todos los actos que sean propios de la Institución, como por ejemplo las Cuestaciones de Cáritas, el Día Nacional de Caridad, las grandes Campañas, las Semanas Sociales, los Tiempos de Formación y todos aquellos actos que se determinen como esenciales en la vida de Cáritas.

4.- Descripción de las Tareas de Coordinación a desarrollar.-

Los Coordinadores en Cáritas no suponen la creación de una elite de mando o de funcionariado. Normalmente, con las excepciones oportunas que considere la Mesa, serán voluntarios de los Proyectos que, además tienen que desarrollar el servicio de la coordinación. Todos son nombrados por el párroco a propuesta de la Mesa Ínter parroquial de Cáritas. En la Mesa todos, salvo los que se especifique, tendrán voz y voto de cara a las decisiones, que se tomarán habitualmente por mayoría simple de los presentes y contando siempre con el voto de calidad, en caso de empate, del Coordinador de la Mesa.

Mantenemos, en la medida en que sea posible, y siempre que la Mesa no estime oportuno lo contrario, **el esquema de funcionamiento en cuatro áreas**, como lo hace Cáritas diocesana de Madrid. Para evitar burocracia, la Mesa será la encargada de determinar el número de los Coordinadores, pudiendo reducirlos o aumentarlos conforme a los criterios de cada momento y circunstancia.

a.- Coordinador de la Mesa Ínter parroquial de Cáritas.-

Su misión consiste:

En coordinar la Mesa.

En animar a los coordinadores para que impulsen la realización de las tareas de sus Proyectos.

En preparar, con una Permanente que se elija, el Orden del Día de la Mesa.

En representar a Cáritas ante las Instituciones Públicas.

Y en todo aquello que Cáritas reserva para los Responsables de la Institución.

b.- Coordinador de Cáritas Parroquial de cada Parroquia.-

Su misión consiste:

En animar y coordinar a los coordinadores de los Proyectos de su Parroquia.

En hacer un seguimiento, si así lo determina la Mesa, de los Trabajadores de Cáritas de su Parroquia.

En potenciar la vida de Cáritas en su Parroquia.

c.- Primera Área: Coordinador del Área de Acción Social.-

Su misión consiste:

En procurar la puesta en marcha de Programas de Acción social.

En reunir y coordinar al Equipo de Acción social.

En trabajar codo con codo con los Trabajadores sociales.

d.- Segunda Área: Coordinador del Área de Voluntariado.-

Su misión consiste:

En acoger a los nuevos voluntarios y ofrecerles la formación necesaria.

En cuidar a los voluntarios de Cáritas y crear Programas de formación continuada para ellos.

En coordinar las Semanas Sociales y los círculos de estudio.

En emprender Campañas para la captación de nuevos voluntarios.

e.- Tercera Área: Coordinador del Área de Desarrollo Institucional.-

Su misión consiste:

En procurar todas las ideas y todos los medios para que se desarrolle la Institución Cáritas en Colmenar, en las dos Parroquias.

En promover el desarrollo de todo tipo de Proyectos para dar solución a las necesidades que se planteen en Colmenar.

En animar a la Comunidad Cristiana para que se emplee a fondo en Cáritas con todos sus medios y personas.

En coordinar las Campañas de Cáritas.

f.- Cuarta Área: Coordinador del Área de Relación Institucional.-

Su misión consiste:

En conocer la realidad social de Colmenar y de su entorno.

En coordinar Cáritas con todos los grupos o instituciones que trabajen la acción social en Colmenar.

En coordinar Cáritas con Cáritas de vicaría, diócesis y nacional, y con las demás instituciones de la Iglesia.

g.- Lazo de Unión con las Comunidades Parroquiales.-

Su misión consiste:

En tener informados de modo permanente al Párroco, a los Consejos Pastorales y a las Comunidades Parroquiales de las actividades de Cáritas.

En mantener a Cáritas informada de todo lo que se plantee en los diversos frentes de la Comunidad Parroquial y que haga relación directa a Cáritas.

En organizar las liturgias y actos de Cáritas en la comunidad parroquial.

h.- Delegado del Párroco y del Equipo Sacerdotal.-

Su misión consiste:

En orientar la espiritualidad de todos los voluntarios de Cáritas.

En velar para que la misión de Cáritas no se desvirtúe de lo esencial y de las líneas marcadas por la Iglesia.

En animar, acompañar y alentar a todos los voluntarios y a los componentes de la Mesa.

Tendrá voz y no voto.

i.- Secretario.-

Su misión consiste:

En tomar nota de cuantos acuerdos se toman en la Mesa Ínter parroquial de Cáritas y velar por su cumplimiento.

En llevar el libro de actas de la Mesa Ínter parroquial y de otros acuerdos que se puedan tomar en las Cáritas Parroquiales.

En ofrecer una memoria permanente de todo lo decidido en la institución.

Tendrá voz y no voto.

j.- Tesorero.-

Su misión consiste:

En llevar las cuentas de Cáritas y dar cuenta de ellas a la Mesa.

En pertenecer al Consejo de Economía de las Parroquias.

En investigar y proponer los medios para conseguir fondos para Cáritas, y vigilar por su realización.

Tendrá voz y no voto.

k.- Coordinadores de los diversos Proyectos de Cáritas.-

Su misión consiste:

En coordinar el Proyecto para el que han sido elegidos coordinador.

En velar por la autonomía del Proyecto y, a la vez, por la interrelación con el resto de los Proyectos de la Mesa Inter parroquial
En cuidar de que se obtengan los medios y los voluntarios necesarios para realizar el Proyecto.

I.- Representantes de las Instituciones de carácter social de Colmenar.-

Su misión consiste:

En asistir a la Mesa cuando se acuerde.

En participar en todas las decisiones que sean de colaboración común para la acción social en Colmenar.

En aportar información y recibir información de cara a Cáritas y a sus Instituciones.

5.- Los pobres, presencia de Cristo y verdadera urgencia de la Iglesia: ellos nos evangelizan y ellos deben decidir.-

Todo lo que hemos dicho sólo tiene sentido si es para servir de un modo organizado y serio a los pobres. Los importantes en Cáritas son los pobres y, con ellos, todos y cada uno de los voluntarios de los diversos proyectos que son la expresión viva y mejor de la comunidad cristiana, y son los que crean la relación amistosa y comunitaria con los marginados.

Los pobres deben tener su puesto importante en la Iglesia, y también en todo lo relativo a la coordinación y a las decisiones de Cáritas. De nada serviría una Cáritas de gente acomodada que sirviera a los pobres. Cáritas no es nada sin los pobres y no es nada sin los voluntarios que dejan su tiempo y su vida para hacer posible la comunicación de bienes y la comunidad de Jesús.

Los pobres han de ser entre nosotros algo más que un objeto de nuestro sentimentalismo. Han de ser los verdaderos protagonistas de la vida de la Iglesia. Jesucristo basó su ministerio en los pobres, a ellos eligió para su seguimiento y por ellos dio la vida. Nos invitó a todos a vivir pobremente, como los pobres y a conseguir que el Reino sea de ellos y para ellos. La Iglesia ha de volver sus ojos a los pobres no como un objetivo de entrega sentimental a ellos, como desde arriba, como si la Iglesia fuera rica y desde su riqueza sirviera a los pobres, sino sabiendo incorporar a los pobres a sus tareas, a sus decisiones y a sus celebraciones.

El hecho de que ellos entren a formar parte viva y activa de la Comunidad Parroquial será el mejor signo de que estamos sirviendo y glorificando a Jesucristo. Es, pues, un reto que los pobres formen, poco a poco, parte de nuestra Comunidad, y que sean ellos mismos

los que, poco a poco, repartan los bienes de la Iglesia entre los que más lo necesiten.

La Mesa Ínter parroquial de Cáritas ha de velar para que esta verdad básica de la fe práctica de la Iglesia no se desvirtúe, y, en la medida de lo posible, se vaya haciendo efectiva a base de incorporar, desde el principio, a la Mesa de Cáritas a personas que viven en sectores de pobreza o de marginalidad. Sólo así Cáritas se convertirá en el verdadero exponente de una Comunidad que sirve a la humanidad y a los pobres para el establecimiento definitivo del Reino de Dios.

Ante nosotros tenemos, pues, un gran reto y hemos de aprovechar este momento de RENOVACIÓN para dar los pasos necesarios y posibles en esa dirección. Sólo así la Renovación será verdadera y no un mero lavado de cara.

6.- Posibilidad de un Estatuto de Régimen Interno para ayudar a un trabajo serio ante la sociedad en la que estamos enclavados.-

La Mesa podrá, en el futuro, estudiar la posibilidad o no de tener un Estatuto de Régimen Interno, en el caso de que ese instrumento facilitase y no dificultase la vida interna de Cáritas. Y siempre que quede a salvo el espíritu evangélico, la corresponsabilidad y la espontaneidad que siempre deben regir, en la vida diaria, el trabajo de Cáritas.

El Equipo Sacerdotal.
Colmenar Viejo, 1 de Diciembre de 2000.

Mesa Ínter parroquial de Cáritas
Parroquias de Asunción y Santa Teresa
Colmenar Viejo

POSIBLES CAMINOS PARA UNA CÁRITAS JOVEN EN COLMENAR VIEJO.-

- 1.- Los jóvenes han de sentirse protagonistas principales de su posible voluntariado. Hemos de creer en ellos plenamente y dejarles actuar con relación a su mundo, a su cultura y a sus posibilidades reales, de modo que su crecimiento, aunque sea pausado, sea, sin embargo, realista.
- 2.- Cáritas ínter parroquial tiene como misión específica abrir cauces para que los jóvenes puedan poner en marcha un voluntariado propio que les sirva para desarrollar su personalidad humana y para desbloquear la posibilidad de creer en Jesucristo, fundamento de la vida de entrega que Cáritas propone a todos sus voluntarios.
- 3.- Se han de crear cauces específicos y autónomos para hacer posible la instauración de unos programas de actuación en diversos colectivos marginales que sean propios para los jóvenes. La carga institucional debe ser mínima.
- 4.- Se debe trabajar en primer lugar para formar a unos primeros voluntarios jóvenes que sirvan de enlace con los otros jóvenes. Sin esta base será prácticamente imposible el desarrollo de Cáritas entre los jóvenes.
- 5.- La tarea de formación habrá de ser una de las piezas fundamentales de cara a instaurar Cáritas entre los jóvenes.
- 6.- Se habrá de salir al encuentro de los jóvenes allí donde los jóvenes se encuentren. Y habremos de salir a su encuentro sabiendo que muchos jóvenes están cargados de prejuicios hacia la Iglesia,

pero no por eso hemos de cejar en el empeño de relacionarnos con ellos y de presentarles nuestras propuestas de voluntariado.

7.- La misión de Cáritas se desarrolla entre los marginados y entre los pobres y ésta ha de ser también la misión de los jóvenes voluntarios.

8.- Hemos de escuchar a los jóvenes que ya están trabajando en diversos ámbitos de la vida parroquial, especialmente con los jóvenes del Brocal y los que están en Catequesis, en la Hermandad del Cristo Joven y otros jóvenes que se han descolgado de la Parroquia de algún modo pero que podrían ejercer tareas de voluntariado en algunos frentes.

9.- A los jóvenes hemos de salirles al encuentro con una batería de propuestas concretas en las que se especifique bien el cometido a realizar y el tiempo a aportar.

10.- A continuación paso a detallar alguna de las propuestas concretas o de las propuestas a definir en las que posiblemente se podrían enganchar los jóvenes. Alguna de estas propuestas no son específicas de Cáritas pero podrían ir en el paquete de propuestas a presentar a los jóvenes, aunque debemos plantearse previamente a las personas o grupos afectados:

a.- **Programa de actuación en el campo de la droga,** específicamente en el de los viejos drogadictos. Se debería contemplar la posibilidad de dedicar esfuerzos a construir un albergue para ellos. Se debe crear un lazo afectivo y de ayuda para estas personas y colaborar con todos aquellos profesionales que están trabajando con ellos.

b.- **Programa de actuación en el campo de la Prevención de la droga.** Dirigido por una parte a los jóvenes y adolescentes y por otra a las familias jóvenes. Creando escuelas de padres y dando todo tipo de conferencias o de mensajes.

c.- **Programa de actuación en Educación de Calle.** En colaboración directa y estrecha con el Proyecto de Educación de Calle se debería crear una red de voluntarios jóvenes que trabajasen y dedicasen su tiempo a favor de los adolescentes marginales a los que se dirige el proyecto de Educación de Calle.

d.- **Programa de actuaciones lúdicas en centros residenciales.** Se trata de poner en marcha una especie de grupo de jóvenes que se dediquen al teatro y a actividades de tipo lúdico para hacerse presente a lo largo del año en Residencias de Ancianos, Cárceles, Hospitales infantiles...

e.- **Programa de apoyo al Tercer Mundo.** Son muchos los jóvenes que sienten una gran atracción por apoyar proyectos concretos de hermanamiento con países del Tercer Mundo o de colaborar en determinadas actividades a favor del Tercer Mundo y esto sería cuestión de encauzarlo y de darle salida.

f.- **Programa de experiencias en el Tercer Mundo.** Ésta es ya una realidad presente en la vida parroquial y que encuentra jóvenes decididos a hacer experiencias misioneras en el verano en el Tercer Mundo. Podríamos asumir este trabajo y presentarlo a más jóvenes del pueblo para que participen en esta aventura tan educativa.

g.- **Programa de actuación en el campo de los Inmigrantes.** En colaboración directa y estrecha con los voluntarios que están trabajando en este campo. Tiene ramificaciones que van desde el campo de la acogida, pasando por el campo lúdico, el formativo, etc.

h.- **Programa de actuación en el campo de los Ancianos.** Este programa también tiene ramificaciones hacia los ancianos en las Residencias, especialmente en la Residencia de la Soledad, o hacia los ancianos en su medio natural.

i.- **Programa de actuación en el campo del Patrimonio Parroquial.** Éste es un programa más de tipo cultural que social, pero que tiene ramificaciones importantes de cara a desarrollar en los jóvenes la dedicación a las obras comunes y de la colectividad.

j.- **Programa de actuación ante el Paro Juvenil.** La necesidad de decir una palabra ante el problema del paro en los jóvenes o de la falta de salida o de los trabajos mal remunerados o de la falta de formación, o de la aniquilación de la vida espiritual y cultural... O bien en buscar salidas a los jóvenes que se quedan fuera del mercado laboral. O bien creando iniciativas para el desarrollo de programas remunerados de actuación social.

k.- **Programa de creación de iniciativas sociales y culturales para la noche del fin de semana.** Como su propio nombre indica. Se puede trabajar un programa amplio dirigido a los jóvenes en el fin de semana, de modo que se creen alternativas ante el deterioro de las noches.

l.- **Programa de actuación ante el problema del Comercio Justo.** Dado que Cáritas ya está trabajando en este campo, en este momento, se trataría de buscar un acople efectivo para que voluntarios jóvenes se puedan dedicar de lleno a este campo de actividad.

m.- **Programa de vida en la naturaleza.** Hay muchos jóvenes deseosos de crear alternativas en el medio de la naturaleza y desde Cáritas se podría trabajar este campo.

n.- **Programa de Escuela de Monitores de Tiempo Libre.** Una iniciativa que ya trabajamos hace un par de años y que podríamos volver a ella con el fin de crear una red de monitores para actividades con chavales.

ñ.- **Programa de jóvenes monitores en apoyo del Grupo Scout.** Un grupo que nace y que precisa de todo el apoyo para que se establezca y pueda ser un buen servicio a la sociedad. Cáritas puede y debe apoyar.

El esquema de trabajo que proponemos a la consideración de la Mesa Ínter parroquial para Cáritas es el siguiente:

Tendríamos cuatro focos de trabajo habitual en Cáritas:

1.- Los **PROYECTOS DE ACTUACIÓN DE CÁRITAS** que, gozando de autonomía plena en su trabajo, y siendo los verdaderos artífices del trabajo de Cáritas con los pobres y los marginados, están, sin embargo interrelacionados entre sí y con el Equipo de Coordinación. Todos tendrán un Coordinador que se reunirá con el resto de Cáritas que la interrelación circular y el sentido comunitario funcionen siempre.

2.- **EI EQUIPO BASE DE SANTA TERESA**, que estará compuesto por cuantos voluntarios quieran integrarlo y que tendrá como misión desarrollar Cáritas en la nueva Parroquia. Se reunirá al menos una o dos veces al mes, realizará un estudio de su parroquia, prestará toda la atención a las necesidades sociales del barrio y será el toque de conciencia social y solidaria ante la nueva comunidad emergente. Tendrá un Coordinador.

3.- **EI PROGRAMA DE VOLUNTARIADO DE JÓVENES**, con un Coordinador al frente, y que pretende aglutinar de un modo autónomo los proyectos típicamente jóvenes y también la presencia de los diversos jóvenes en Cáritas. Está coordinado con la Mesa Ínter parroquial y de modo intermitente, cuando sea necesario, con el Equipo de Coordinación.

4.- **EI EQUIPO DE COORDINACIÓN**, al que pertenece el Coordinador de la Mesa, el Coordinador de Santa Teresa, el Secretario, el Tesorero, el Coordinador del Programa de Voluntariado de Jóvenes, los Trabajadores de la Casa y los cuatro Coordinadores de Áreas. El Equipo se debe reunir al menos una vez al mes. Deseable que se reúna cada quince días o cuando lo considere oportuno el Coordinador o la mayoría del Equipo.

5.- **La MESA INTERPARROQUIAL DE CÁRITAS** se da cuando se reúnen todos los anteriores: Coordinadores de Proyectos y Equipo de Coordinación. Es aconsejable que la Mesa se reúna al menos una vez cada dos meses; deseable una vez al mes. Los grandes temas y las

grandes decisiones de cara al funcionamiento y la vida de Cáritas EN AMBAS PARROQUIAS han de ser abordados en esta Mesa.

CÁRITAS INTERPARROQUIAL DE COLMENAR VIEJO.- ***COMPONENTES DE LA MESA INTERPARROQUIAL DE CÁRITAS:***

Descripción de las Tareas de Coordinación.-

Los Coordinadores en Cáritas no suponen la creación de una elite de mando o de funcionariado. Normalmente, con las excepciones oportunas que considere la Mesa, serán voluntarios de los Proyectos que, además tienen que desarrollar el servicio de la coordinación. Todos son nombrados por el párroco, oído el Consejo de Pastoral, a propuesta de la Mesa Inter parroquial de Cáritas. En la Mesa todos, salvo los que se especifique, tendrán voz y voto de cara a las decisiones, que se tomarán habitualmente por mayoría simple de los presentes y contando siempre con el voto de calidad, en caso de empate, del Coordinador de la Mesa.

Mantenemos, en la medida en que sea posible, y siempre que la Mesa no estime oportuno lo contrario, **el esquema de funcionamiento en cuatro áreas**, como lo hace Cáritas diocesana de Madrid. Para evitar burocracia, la Mesa será la encargada de determinar el número de los Coordinadores, pudiendo reducirlos o aumentarlos conforme a los criterios de cada momento y circunstancia.

a.- Coordinador de la Mesa Ínter parroquial de Cáritas.-

Su misión consiste:

En coordinar la Mesa.

En animar a los coordinadores para que impulsen la realización de las tareas de sus Proyectos.

En preparar, con el Equipo de Coordinación, el Orden del Día de la Mesa.

En representar a Cáritas en cualquier situación y ser su voz oficial.

Y en todo aquello que Cáritas reserva para los Responsables de la Institución.

b.- Coordinador de Cáritas Parroquial de Santa Teresa.-

Su misión consiste:

En crear un Equipo Base para el futuro de Cáritas en Santa Teresa.

En animar la creación futura de Proyectos en la nueva Parroquia.

En hacer un seguimiento, si así lo determina la Mesa, de los Trabajadores de Cáritas cuando actúen en su Parroquia.

En potenciar la vida de Cáritas en su Parroquia.

c.- Primera Área: Coordinador del Área de Acción Social.-

Su misión consiste:

En procurar la puesta en marcha de Programas de Acción social.

En reunir y coordinar al Equipo de Acción social.
En trabajar codo con codo con los Trabajadores sociales.

d.- Segunda Área: Coordinador del Área de Voluntariado.-

Su misión consiste:

En acoger a los nuevos voluntarios y ofrecerles la formación necesaria.

En cuidar a los voluntarios de Cáritas y crear Programas de formación continuada para ellos.

En coordinar las Semanas Sociales y los círculos de estudio.

En emprender Campañas para la captación de nuevos voluntarios.

e.- Tercera Área: Coordinador del Área de Desarrollo.-

Su misión consiste:

En tener informados de modo permanente al Párroco, a los Consejos Pastorales y a las Comunidades Parroquiales de las actividades de Cáritas.

En mantener a Cáritas informada de todo lo que se plantee en los diversos frentes de la Comunidad Parroquial y que haga relación directa a Cáritas.

En organizar las liturgias y actos de Cáritas en la comunidad parroquial.

En procurar todas las ideas y todos los medios para que se desarrolle Cáritas en Colmenar, en las dos Parroquias.

En promover el desarrollo de todo tipo de Proyectos para dar solución a las necesidades que se planteen en Colmenar.

En animar a la Comunidad Cristiana para que se emplee a fondo en Cáritas con todos sus medios y personas.

En coordinar las Campañas de Cáritas.

En ser portavoz de Cáritas en la Comunidad Parroquial y de la Comunidad en Cáritas.

f.- Cuarta Área: Coordinador del Área de Coordinación.-

Su misión consiste:

En conocer la realidad social de Colmenar y de su entorno.

Hacer un Estudio de la Realidad social en Colmenar.

En coordinar Cáritas con todos los grupos o instituciones que trabajen la acción social en Colmenar.

En coordinar Cáritas con Cáritas de vicaría, diócesis y nacional, y con las demás instituciones de la Iglesia.

En informar de toda la actividad de Cáritas a los Medios de Comunicación.

h.- Delegado de los Párrocos y de los Equipos Sacerdotales.-

Su misión consiste:

En orientar la espiritualidad de todos los voluntarios de Cáritas.

En velar para que la misión de Cáritas no se desvirtúe de lo esencial y de las líneas marcadas por la Iglesia.

En animar, acompañar y alentar a todos los voluntarios y a los componentes de la Mesa.

Tendrá voz y no voto.

i.- Secretario.-

Su misión consiste:

En tomar nota de cuantos acuerdos se toman en la Mesa Ínter parroquial de Cáritas y velar por su cumplimiento.

En llevar el libro de actas de la Mesa Ínter parroquial y de otros acuerdos que se puedan tomar en las Cáritas Parroquiales.

En ofrecer una memoria permanente de todo lo decidido en la institución.

En ayudar al Coordinador de la Mesa en cuanto precise.

Tendrá voz y no voto.

j.- Tesorero.-

Su misión consiste:

En llevar las cuentas de Cáritas y dar cuenta de ellas a la Mesa.

En pertenecer al Consejo de Economía de las Parroquias.

En investigar y proponer los medios para conseguir fondos para Cáritas, y vigilar por su realización.

Tendrá voz y no voto.

k.- Coordinadores de los diversos Programas y Proyectos de Cáritas.-

Su misión consiste:

En coordinar el Programa o el Proyecto para el que han sido elegidos coordinadores.

En velar por la autonomía del Proyecto y, a la vez, por la interrelación con el resto de los Proyectos de la Mesa Ínter parroquial

En cuidar de que se obtengan los medios y los voluntarios necesarios para realizar el Proyecto.

l.- Representantes de las Instituciones de carácter social de Colmenar.-

Su misión consiste:

En asistir a la Mesa cuando se acuerde.

En participar en todas las decisiones que sean de colaboración común para la acción social en Colmenar.

En aportar información y recibir información de cara a Cáritas y a sus Instituciones.